

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
TURÍSTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27
DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Ambato, a las quince horas del día veinte y siete de marzo del dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada la calle Quis Quis y Valladolid, de esta ciudad se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la EMPRESA TURÍSTICA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL AMBATO CIA LTDA., las personas: RIDACA C.A., debidamente representada por el Ing. Pablo Salazar Egas; y, el señor Juan Fernando Salazar Salame, debidamente representado por el Dr. Juan Fernando Salazar Egas mediante poder.

Se encuentra presente un total de participaciones que representan legalmente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y el porcentaje suficiente para que se pueda constituir esta junta. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión la titular compañía RIDACA C.A. quien es Presidente Ejecutivo de la compañía, la misma que a su vez esta representada por su Presidente el Ing. Pablo Salazar Egas. La Junta nombra como secretaria AD-HOC a la Ab. Elina Albornoz quien ha sido nombrada en este cargo para esta Junta. A la hora indicada el Presidente Ejecutivo dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente Ejecutivo del ejercicio económico 2018.
2. Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2018.
3. Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
4. Destino de los resultados.
5. Designación de Auditor Externo.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto, por lo que se procede a tratar el orden del día.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Se procede a dar lectura al Informe del Presidente Ejecutivo del ejercicio económico 2018; luego que fue leído a los socios presentes, el Dr. Juan Fernando Salazar Egas mociona que se apruebe el informe del Presidente Ejecutivo, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar votación alfabética de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Juan Fernando Salazar Salame, aprobado; RIDACA C.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los socios presentes y se anexa al expediente.

Se deja constancia de que los administradores no votan.

2. El Presidente Ejecutivo pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que por secretaría se da lectura al informe del ejercicio económico 2018 del Auditor Externo, el Ing. Edwin Mosquera Auditor Independiente.

El informe es aceptado por los socios, y se declara conocido. El informe se anexa al expediente.

3. El Presidente Ejecutivo pone en consideración el tercer punto del orden del día: El Presidente Ejecutivo pone a disposición de los socios el análisis de los estados financieros, de resultados del ejercicio económico, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y notas correspondiente al año 2018, los mismos que son analizados por los socios; el Dr. Juan Fernando Salazar mociona que se apruebe los estados financieros correspondientes al año 2018, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación alfabética de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Juan Fernando Salazar Salame, aprobado; RIDACA C.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

Los Estados Financieros fueron aprobados por el total de los socios presentes y se anexan al expediente.

Se deja constancia de que los administradores no votan

4. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **DESTINO DE LOS RESULTADOS:** El Presidente Ejecutivo de la compañía informa a la junta que el resultado del ejercicio 2018 es una utilidad de US \$ 2.372,21 antes de impuestos y participación a trabajadores. De la misma manera informa que el valor de gastos no deducibles ascienden a US \$ 46.140,20, la compañía reporta una pérdida que asciende a (USD \$ 13.700,99) y sugiere que se destine a la cuenta de resultados acumulados; el Dr. Juan Fernando Salazar Egas mociona que se apruebe el destino de los resultados, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar votación alfabética de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Juan Fernando Salazar Salame, aprobado; RIDACA C.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

El destino de los resultados fue aprobado por el total de los socios presentes.

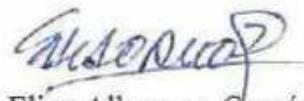
5. Se pasa a tratar el último punto del orden del día. El Dr. Juan Fernando Salazar Egas mociona que se designe al señor Edwin Mosquera Auditor Independiente, con número de registro 1178 para que realice la auditoria externa del próximo ejercicio económico; la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación alfabética de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Sr. Juan Fernando Salazar Salame, aprobado; RIDACA C.A., aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

Queda designado el señor Edwin Mosquera Auditor Independiente con número de registro 1178 para que realice la auditoria externa de Empresa Turística Plaza de Toros Monumental Ambato Cía. Ltda. para el ejercicio económico 2019, en caso que sea necesario.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente Ejecutivo agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las dieciséis horas con quince minutos.



Ing. Pablo Salazar E.
PRESIDENTE
RIDACA C.A. que a su vez es
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA TURISTICA PLAZA DE TOROS
MONUMENTAL AMBATO CÍA LTDA.



Ab. Elina Albornoz Garzón.
SECRETARIA AD-HOC



Dr. Juan Fernando Salazar E.
GERENTE GENERAL
RIDACA C.A.
SOCIO



Dr. Juan Fernando Salazar E.
En representación de
JUAN FERNANDO SALAZAR SALAME
SOCIO